
REVISTA FOYE®

“La sombra donde se discute la verdad”



ISSN 2452-560X. Volumen 2, Número 2. Junio 2020

La Revista

El Foye o Canelo, es el árbol sagrado de la cultura mapuche. Simboliza el eje cósmico, y el punto de intersección de este con el plano horizontal de la tierra (mapu) es el centro del mundo. Bajo el canelo, el pueblo mapuche sólo hablaba la verdad, desprovistos de armas y diferencias¹.

Ese es el espíritu de la Revista Foye, ser un espacio de búsqueda de la verdad, abierto y pluralista, respetuosa de la madre tierra y de los seres que la habitan.

Está destinada a ser una revista electrónica de carácter científico destinada a promover las humanidades y ciencias sociales sin exclusión (Filosofía, arte, historia, sociología, educación, antropología, economía, política, psicología y psiquiatría en su arista social y otras afines).

Su periodicidad es de carácter semestral, siendo publicados en los meses de Noviembre y Junio.

Como revista es de acceso abierto u Open Access pudiendo descargarse libremente sus artículos, aunque se solicita que si son utilizados se cite la fuente de origen.

La revista está bajo una licencia de Creative Commons reconocimiento-No Comercial 4.0 Internacional.



Edita:

Instituto de Neurociencias y Psicología Aplicada-Inepsa EIRL

2 Sur 772 Oficina 210. Talca Chile. Mail: editores@foye.cl

¹ Arellano, M. (2015) El canelo: árbol sagrado mapuche. Disponible en <https://laderasur.com/articulo/el-canelo-arbol-sagrado-mapuche/>. Consultado el 30 de julio de 2019

Editorial

Chile en su hora más oscura

Cuando cerramos la edición anterior, nuestro país enfrentó lo que eufemísticamente se ha denominado como el “estallido social”, pero que, por sus características y su evolución, claramente puede ser denominado como una revolución política y social, la que enfrentó a las elites políticas y económicas, con la realidad que han dejado cuatro décadas de neoliberalismo, las que precarizaron a la población y segregaron a la sociedad chilena entre extremos irreconciliables, en su visión de país.

Cuando aún el fragor de la lucha callejera no cesaba y el clamor de los movimientos sociales todavía se escuchaba, Chile comenzó a vivir una tragedia de proporciones indescriptibles, las que aún está en desarrollo y que hace que el país se enfrente a la hora más oscura que las actuales generaciones han conocido. La epidemia que nos afecta, junto con el resto del mundo, desafió a un Gobierno paralizado, ensimismado en su tarea de aplastar y silenciar esa revolución, aferrándose a los viejos dogmas neoliberales y que, no quiso enfrentar con medidas, drásticas, certeras y adecuadas, e incentivando de manera anticipada el retorno a la vida normal. El resultado lo comenzamos a vivir, y las proyecciones son desalentadoras, y más allá de las cifras y a quienes afecta, nos obliga a ver desde un punto de vista humano el dolor que aqueja y aquejará a las familias en nuestro país.

Son, indudablemente, horas oscuras y que requieren el cuestionamiento de la realidad, sin afanes proselitistas o de grupo, buscando encontrar el cimiento en esta tragedia de una nueva sociedad, más humana y respetuosa. Una sociedad que sepa amalgamar la vida económica, con la justicia social y el respeto y protección

del medio ambiente. Esa sociedad sólo puede gestarse desde el entendimiento y desde el reconocimiento del otro como persona e interlocutor válido, una persona que, aunque no piense como uno, es merecedora de todo nuestro respeto.

Sólo así superaremos esta hora tan oscura.

Revista Foye ®

Índice

- **La Revista.** Página 1
- **Editorial.** Página 2-3
- **Índice.** Página 4

- **Artículo de Revisión:** La importancia del pensamiento filosófico y científico en la generación de conocimiento. Una visión desde la filosofía griega. Por Claudio Filippi Peredo. Páginas 5-23
- **Entrevista:** Abogado experto en urbanismo: “La tuberculosis en Chile fue casi erradicada a partir de normas para construcciones más espaciosas” Por Joaquín Rizzo Burdiles. Páginas 25-32 (Gentileza de Interferencia)
- **Propuesta de Investigación:** Análisis de la inmigración en Chile como marco referencial para la formulación de políticas públicas. Por Carlos Ramírez Valdebenito. Páginas 33-41
- **Artículo especial:** Durante el paleolítico. Poema. Por Ángel Valaer Rubio Paginas 43-53
- **Artículo de opinión:** El debate político sobre la edad mínima para votar en Chile ya está zanjado. Por Claudio Filippi Ferrada. Paginas 55-60
- **Normas Editoriales.** Página 61
- **Comité Editorial.** Página 62

Artículo de revisión

La importancia del pensamiento filosófico y científico en la generación de conocimiento.

Una visión desde la filosofía griega.

Dr. Claudio Filippi Peredo

Filosofía antigua, teoría del conocimiento, epistemología, filosofía de la ciencia, pensamiento griego.

«La esencia (que tiene existencia real), que no tiene color, sin forma, impalpable, que no puede contemplarse sólo por la guía del alma (nous) inteligencia, que es la fuente del conocimiento verdadero se encuentra en este lugar. Al igual que en la mente de Dios la inteligencia se alimenta de ciencia absoluta, tratando de conseguir la comida que se adapte a él, contento de verlos después de un tiempo el ser en sí mismo, alimenta y Bendito va contemplando la verdad».

Platón, en Fedro.

Introducción

Cuando hace 4,2 crones los primeros homínidos comenzaban a desplazarse por el valle del Rift (TURBÓN, 2006), no sólo empezaba a escribirse la historia de la humanidad, sino que también, como parte de ella, se comenzaba a narrar la historia de un elemento característico de la especie humana, que es la capacidad de adquirir conocimiento y de reflexionar sobre el mismo.

De sus primeras preocupaciones y visiones nada nos queda, pues durante miles de año no se registró en documento alguno la disposición natural del ser humano a preguntarse sobre el mundo o sobre su capacidad de adquirir conocimiento, o de la naturaleza de este.

Es recién, cuando se produce la aurora de la civilización occidental, en aquel restringido pero vital espacio del mundo heleno, cuando comenzamos a tener registros de esa inicial respuesta frente esas preguntas.

Es ahí donde empezaremos a recorrer los inicios de esta historia de más de dos mil años, pero que representa una mayor: La de la especie por conocerse a sí misma y al Universo que le rodea, tarea en que filosofía y ciencia, por siglos, son una sola manifestación del genio creador humano.

En este artículo se pretende hacer una revisión de sólo la primera parte de esa historia, la que transcurre en Grecia misma, en los orígenes de nuestra cultura.

Primeros pasos: La Grecia presocrática y naturalista.

La escuela de Mileto

Ya los griegos utilizaban términos como *gnosis* (“conocimiento”) y *episteme* (“saber” o “ciencia”), si bien dicha reflexión la subordinaban a la propia de los aspectos ontológicos de su pensamiento (FERRATER MORA, 1965).

Los primeros esfuerzos intelectuales fueron de carácter naturalista y fundían la reflexión filosófica con el intento de conocer la causa de las cosas (CURD, 2012). Es así como, Tales de Mileto (640 a.C- 545 a.C), se considera que es el primer pensador de la filosofía occidental y que habiendo sido influido por Homero y otros autores, consideró que el agua era el principio de los seres (MONDOLFO, 2004). De él dirá Aristóteles:

Tales, fundador de esta filosofía, considera el agua como primer principio. Por esto llega hasta pretender, que la tierra descansa en el agua; y se vio probablemente conducido a esta idea, porque observaba que la humedad alimenta todas las cosas,

que lo caliente mismo procede de ella, y que todo animal vive de la humedad; y aquello de donde viene todo, es claro, que es el principio de todas las cosas. Otra observación le condujo también a esta opinión. Las semillas de todas las cosas son húmedas por naturaleza; y el agua es el principio de las cosas húmedas. (ARISTÓTELES, 1875).

No sólo de los principios de las cosas especuló Tales, sino que también fue astrónomo, geómetra y matemático, demostrando la estrecha unión que se da en esa época entre reflexión filosófica y ciencia.

El siguiente filósofo, fue Anaximandro (610 a.C- 545 a.C), también de Mileto y que aparentemente fue discípulo de Tales, según señala Diógenes Laercio (LAERCIO, 1999). Para Anaximandro el principio de las cosas lo constituye una sustancia indeterminada e infinita, denominada *ápeiron*. Como su maestro, muestra inclinación al estudio científico y las diversas fuentes de la antigüedad señala que el realiza estudios astronómicos y metereológicos. Incluso Cicerón le atribuye el pronosticar un terremoto, lo que habría realizado en base a la inquietud de las aves del lugar (FERNANDEZ, 2000) (EGGERS Y JULIÁ, 2001).

El tercer milesio fue Anaxímenes (585 a.C-525 a.C.), quien plantea que el principio de las cosas es el aire cósmico o *pneuma*, pretendiendo hacer una síntesis entre sus dos predecesores (REALE Y ANTISERI, 2010). También hay evidencias de que Anaxímenes se preocupó de temas científicos, principalmente de carácter cosmológico (FERNANDEZ, 2000).

Con Anaxímenes se cierra la tradición Milesia, pues la ciudad de Mileto, fue destruida por los persas, trasladándose al resto del mundo colonial griego la actividad filosófica.

Heráclito de Efeso

Heráclito de Efeso (484 a.C - 535 a.C) denominado “el oscuro”, misántropo, antisocial y enemigo de la democracia se considera a si mismo como incapaz de ser entendido por el vulgo. Defiende como principio de todo el fuego. Él plantea la unidad de los opuestos, la que se da en el más puro dinamismo, pues el cambio es la condición más real del Universo. Ya comienza a esbozar una teoría del conocimiento, al recomendar estar en guardia contra los sentidos y las apariencias (STÖRIG, 1960) (GIANNINI, 2005).

Parménides de Elea

“*El padre Parménides*”, como Platón le denomina (NUÑO, 2007), nace en la península itálica, en la colonia griega de Elea alrededor del año 475 a.C. Es el filósofo presocrático del cual se tienen mayores registros de sus escritos, además de las referencias que de él hacen pensadores de la antigüedad como Platón o Simplicio, éste último del cual derivan los mayores fragmentos que se poseen de su obra (EGGERS Y JULIÁ, 2001) (COPLESTON, 2005) (PALMER, 2012).

En su obra, escrita en hexámetros homéricos, plantea una temática ontológica, epistémica y cosmológica. En su poema, plantea tres vías (REALE Y ANTISERI, 2010):

- a) La vía de la verdad o *alêtheia*, que es la vía de la razón. *Esta es de que el ser es y no puede no ser y el ser no es y no puede no ser.*
- b) La vía del error, que es la vía de los sentidos, de la opinión o *doxa*, los que parecería dar testimonio del no ser (muerte, movimiento o cambio).
- c) La vía de la opinión posible

Para Parménides *ser y pensar es lo mismo*, entendido esto no en términos ontológicos sino epistémico, por cuanto sólo se puede pensar lo que existe o el ser, mientras que lo que no existe o el no ser o la nada, no se puede pensar (FRAILE, 1997).

Zenón de elea

Es contemporáneo y discípulo de Parménides. Fue el creador del método dialéctico de reducción de los argumentos al absurdo, método que utilizó para defender a su maestro (REALE Y ANTISERI, 2010).

Empédocles de Agrigento

En Empédocles (484 a.C. -421 a.C) se supera el monismo ontológico de sus predecesores y aparece la noción de elemento, es decir, el agua, el aire, la tierra y el fuego; que él considera inalterables cualitativamente e intransformables. Estos elementos se unirían o separarían mediante las fuerzas del amor y del odio.

Desde lo cognoscitivo, el filósofo plantea que el principio que guía la percepción, la que no distingue del proceso de pensamiento, es el de “similar a similar”. Según las propias palabras del filósofo:

Pues por la tierra vemos la tierra, por el agua el agua; por el divino éter el éter, por el fuego el destructivo fuego, con el amor vemos amor; odio con odio (EMPÉDOCLES, fragmento 31 B 109 citado por LA CROCE, 2001)).

Esto significa, desde lo cognoscitivo, que existiría un efluvio desde las cosas al órgano y desde éste al objeto, permitiendo la percepción (PARRY, 2012)

Anaxágoras de Clazómene

Anaxágoras de Clazómene (500 a.C – 428 a.C), constituye el primer filósofo que lleva su actividad a la religiosa y conservadora Atenas, siendo condenado a muerte, al igual que Sócrates, de la cual sólo escapa mediante su huida (STÖRIG, 1960).

Anaxágoras, de manera similar a los pensadores que le preceden, posee preocupaciones científicas y desarrolla teorías cosmológicas, meteorológicas y geológicas (CURD, 2016).

Él, desde lo ontológico, postula la imposibilidad del no-ser y señala que el nacer y el morir son acontecimientos reales. Según el filósofo: *Pues ninguna cosa nace ni perece, sino que, a partir de las cosas que existen hay combinación y separación* (ANAXÁGORAS citado por EGGERS, 2001).

Según Anaxágoras, los elementos no son cuatro, como postula Empédocles, sino que son innumerables y los llama *spermatá* (semillas), las que son infinitamente divisibles en partes iguales sin perder su cualidad. Sobre la caótica mezcla original de estas semillas habría actuado la Inteligencia o *Nous*, produciendo un movimiento que habría mezclado ordenadamente estas semillas en todas las cosas, las que poseen semillas de todos los tipos, aunque en una manera ínfima en cada una de ellas (REALE Y ANTISERI, 2010) (TORRIJOS, 2013).

Según sostiene Curd (2016), citando a Aristóteles y Teofastro, Anaxágoras plantea que toda percepción es fruto de desagrado o dolor, en cuanto involucra el contacto disímil entre el cuerpo y los objetos. La mayoría de estas percepciones serían bajo el umbral de la conciencia, razón por la que no nos daríamos cuenta de esto (Es interesante la anticipación de la noción de inconsciente que se da en este filósofo, que vivió 23 siglos antes que Freud).

Por otro lado, Anaxágoras no confiaba plenamente en los sentidos para dar cuenta del conocimiento, esto, debido a que lo informado por ellos debe ser corregido por el pensamiento, en función de las experiencias previas. Él sostiene: *A causa de la debilidad [de los sentidos], no somos capaces de determinar la verdad* (ANAXÁGORAS citado por CURD , 2016)

Leucipo y Demócrito

Leucipo y Demócrito sostienen que el espacio está lleno de átomos. Esto significa que la realidad está constituida por dos tipos de elementos: los átomos, indivisibles e indestructibles y el vacío infinito en la cual están. El cambio observable por los sentidos sería producto de las relocalizaciones de los átomos en el vacío (BERRYMAN, 2010a) (BERRYMAN, 2010b).

Demócrito sostiene que la percepción visual se da por la existencia de *eidôla* o imágenes, que son delgadas capas de átomos, las que son liberadas de las superficies de los cuerpos y viajan a través del aire, se encogen e ingresan distorsionadas al ojo, pues en el viaje han chocado con los átomos de aire.

Esto también se aplica a otros sentidos.

Para Demócrito el alma se reduce al pensamiento, y estaría constituida por un tipo de átomos, de fuego. (BERRYMAN, 2010 a). (SANTA CRUZ Y CORDERO, 2001).

Desde el punto de vista de su teoría del conocimiento, Demócrito plantea que el pensamiento estaría generado por el impacto de las *eidôla* o imágenes en el cuerpo, reconociendo explícitamente que no seríamos capaces de aprehender plenamente y fielmente la realidad, quedando un espacio para el error (BERRYMAN, 2010a) (REALE Y ANTISERI, 2010).

Pitágoras de Samos

Pitágoras de Samos es un personaje sobre el que no se tiene certeza plena de sus verdaderos aportes, por cuanto él no deja ningún documento escrito y lo que se sabe de él, por un lado está distorsionado por la exageración de su imagen, que realizan sus seguidores en los tres siglos que le siguen a su fallecimiento y por otro lado, por la atribución de ideas y postulados que de él hacen algunos autores, no siendo posible distinguir realmente su obra (HUFFMAN, 2014)

El pitagorismo en sí es una doctrina religiosa, de carácter ascético que creía en la inmortalidad y la transmigración de las almas, que denominan *metempsicosis*, la que está vinculada con la religión órfica (REALE Y ANTISERI, 2010).

Desde el punto de vista del desarrollo científico es importante la consideración y progresos matemáticos que realiza esta escuela y la consideración de que los números son la esencia de las cosas, postulando una armonía de lo natural, reflejo de esa esencia numérica.

Los Sofistas y el giro humanista

Cuando surgen los Sofistas, la vida cultural y política de Atenas ha cambiado (TAYLOR Y LEE, 2015). (REALE Y ANTISERI, 2010). Entre los diferentes elementos, que caracterizan ese período, está el propiamente epistémico que destaca Copleston (2005), quien plantea *que el resultado natural de algunas doctrinas, como las de Heráclito y Parménides, no podía ser sino una actitud escéptica respecto a la validez de la percepción sensible.*

Es en el contexto de esta actitud dónde surgen los sofistas, un grupo de filósofos, que no eran una escuela homogénea de pensamiento, sino que más bien un grupo de pensadores que compartían un rol social definido y novedoso para la vida de Atenas. Este rol, según López (1997), es destacado por Hegel en sus

“Lecciones sobre la Historia de la Filosofía”, redefiniendo la imagen que hasta ese momento se tiene de ellos. En efecto, es Hegel quien plantea que los Sofistas sustituyen a los antiguos rapsodas y poetas en su función docente, asumiendo la necesidad sentida por la sociedad ateniense de *educarse por medio del pensamiento* (Hegel, 1995).

Existe un cierto consenso, entre los diferentes autores, en torno a que el grupo de Sofistas de mayor impronta intelectual lo constituirían la primera generación de ellos, integrada por Protágoras, Gorgias, Pródico, Hipias, Trasímaco y Antifón.

Desde el punto de vista epistemológico, los sofistas aportan dos elementos importantes (LÓPEZ, 1997):

a) La consideración de Protágoras de que el “El hombre es la medida de todas las cosas”, u “Homo mensura”, entendiendo esta no en términos de un subjetivismo incontrastable desde lo ontológico, sino en cuanto plantea que la medida de la valoración de las cosas está en cada persona.

b) Las tres proposiciones de Gorgias: *“Primera proposición: Nada existe. Segunda proposición: Pero, si existiera algo, este algo sería incognoscible. Tercera proposición: Aunque si el Ser fuera conocido, él sería incomunicable a otro”* (GORGIAS citado por LÓPEZ, 1997), que plantean la imposibilidad de tener un criterio único de verdad común a todos los seres humanos, y que la validez de un argumento se da en un contexto de relaciones y referencias.

Sócrates

Sócrates (470 a.C. - 399 a.C) constituye un hito en la filosofía griega antigua, llegando en un momento a considerarse el punto divisorio de la especulación helénica, así como una figura de elevada altura moral, que se ha comparado con

Jesús o Buda (STÖRIG, 1960) (NEILS, 2014).

Sin embargo, es ciertamente un problema para la historia de la filosofía determinar cuál es el pensamiento socrático mismo, pues no escribió ningún libro y las fuentes que se poseen la constituyen fundamentalmente la obra de Aristófanes, Jenofonte, Platón y Aristóteles, todas disímiles entre sí. De ellos, son los primeros diálogos de Platón los que constituyen la fuente más fidedigna que se posee para caracterizar al verdadero Sócrates, en especial *La Apología* y el *Critón* (CALVO, 2004) (MONDOLFO, 1996)

Del pensamiento mismo de Sócrates, es necesario destacar que él consolida el giro humanista iniciado por los sofistas, descubriendo que la esencia del hombre es el alma, entendida ésta como *el yo consciente, es decir la conciencia y la personalidad intelectual y moral* (REALE Y ANTISERI, 2010). El bien mayor para el alma es la virtud (ó *areté*) y ésta la fuente de su felicidad (ó *eudamónia*).

Sócrates utiliza un método pedagógico basado en la ironía (ó *είρωνεία*) y la mayéutica (ó *μαιευτική*). En la primera hace que el interlocutor se confiese ignorante y comience el camino hacia la sabiduría. La segunda, se refiere al momento positivo y constructivo de su método, en el que afloran las verdades del propio interior del interlocutor. (ABBAGNANO Y VISSALBERGHI, 2012).

Desde el conocimiento, a Sócrates se le atribuye el inicio del proceso que condujo al descubrimiento de la lógica, del concepto y del razonamiento inductivo (REALE Y ANTISERI, 2010) (CALVO, 2004).

Platón

Aristocles de Atenas, o Platón como mejor se le conoce, es junto a su discípulo Aristóteles uno de los filósofos más importantes de la historia de la Grecia antigua y de la humanidad misma (NUÑO; 2007) (KRAUT; 2015). Fue Alfred North

Whitehead quien dijo que *la más segura caracterización general de la tradición filosófica europea es que esta consiste en una serie de notas al pie de los diálogos de Platón* (WHITEHEAD, 1979).

Platón, nació en Atenas en el año 427 a.C y murió en la misma ciudad en el año 328 ó 327 a.C. Era hijo de Aristón, quien era descendiente de Codro, uno de los últimos reyes de la ciudad. Su madre, Perictione, estaba emparentada con Solón. Fue educado por los mejores maestros, el Heracliteano Cratilo y Sócrates, permaneciendo cerca de 8 años como miembro del círculo Socrático. Realiza viajes en Grecia, Italia, Sicilia y, al parecer, Egipto.

Fundó la Academia en el año 387 a. C., institución que, después de la Escuela Pitagórica, fue uno de los primeros centros de estudios y discusión filosófica. La Academia se convirtió en un punto de encuentro y nacimiento del pensar filosófico durante la edad antigua y su existencia se prolongó hasta el año 527 de la era cristiana, cuando el Emperador Justiniano la cerró, pasando en su historia por varias etapas e influjos filosóficos. No sería sino hasta el año 1088, con el surgimiento de la Universidad de Bologna, cuando el mundo occidental conocería otra institución similar.

El conjunto de la filosofía platónica constituye un sistema filosófico, y posee una unidad de contenido en toda su obra, la cual se articula entre si de forma coherente, ya sea se trate de su ética, su ontología, su estética, su teoría del conocimiento o su política. Lo anterior, no significa que no existan contradicciones o zonas oscuras en su pensamiento, propias de un sistema que se desarrolló a lo largo de la vida del pensador, pero nadie puede negar la existencia de esa unidad (NUÑO, 2007).

El punto de partida de Platón es esencialmente político, pues parte su reflexión desde el desencanto que le produce la realidad histórica-política de la Atenas de su tiempo, siendo la búsqueda de una polis ideal el inicio y fin de su afán

filosófico (PORATTY, 2000).

Su teoría del conocimiento es elaborada a lo largo de su obra, partiendo en el diálogo *Menón* desde el rígido marco de la teoría parmenídea, para lo cual introduce la validez de la opinión verdadera, concepto plenamente innovador, en cuanto se vincula con las apariencias (*ónar* ó lo que es y no es). Esta teoría logra su mayor desarrollo en el diálogo *La República*, dónde estudia la noción suprema de Bien, que concibe como un concepto organizador de lo ético-político y lo ontológico-epistemológico. Esta noción, Platón la plantea como indefinible desde lo racional, ya que se encontraría más allá de las esencias y ella le comunicaría verdad a los objetos y al sujeto cognoscente. Esto sería lo central en la famosa analogía del Sol y del Bien de Platón (NUÑO; 2007):

Mundo visible	=	Mundo inteligible
Sol	=	Bien
Luz	=	Verdad
Objetos de la vista: Colores	=	Objetos del conocimiento: ideas
Sujeto vidente	=	Sujeto cognoscente
Facultad de ver	=	Facultad de conocer
Ejercicio de la vista	=	Ejercicio del conocer

Para Platón, la línea del conocimiento quedaría constituida de la siguiente manera (REALE Y ANTISERI; 2010):

- La *doxa* u opinión, es el conocimiento (*gnosis*) que se corresponde con lo visible (*horatá*) y opinable (*doxastá*). Comprende la conjetura (*eikasía*) que se vincula con las imágenes (*eikónes*), y la Creencia (*pístis*) que se vincula con los objetos vivientes (*zóa*).
- La epistème o ciencia, es el conocimiento (*gnósis*) que se corresponde con

lo inteligible (*noetá*). Comprende el conocimiento medio (*diánoia*) que se vincula con los elementos visuales y con hipótesis, y la pura intelección (*nóesis*) que se vincula con la captación pura de las ideas y del principio supremo y absoluto del cual dependen todas (Bien o *agathós*).

El proceso en sí del conocimiento, correspondería a una extrospección de los valores intelectuales que se poseen internamente. El origen de estos valores estaría en el proceso de la reminiscencia o anamnesis, mediante el cual el alma recuerda las ideas que contempló antes de su unión al cuerpo.

Para explicar estas nociones Platón recurre, a la analogía de la Caverna y al famoso mito del Carro Alado respectivamente (NUÑO; 2007).

Aristóteles

Aristóteles, nacido el año 384 a.C en la ciudad de Estagira en Macedonia, en la periferia del mundo griego es el discípulo más destacado de Platón y uno de los pensadores más influyentes en el pensamiento occidental. Se señala que tres cuartas partes del léxico del mundo occidental provienen de su trabajo (CANDEL, 2004).

Fue educado en la corte de Macedonia, dónde su padre era Médico. Tempranamente queda huérfano. Se traslada a los 18 años a Atenas, donde fue alumno por cerca de 20 años en la Academia de Platón, abandonándola al momento de la muerte de éste en el 347 a.C. Se desempeña en como maestro de Alejandro Magno y al acceder éste al trono en el año 336 a.C., vuelve a Atenas a fundar el Liceo, permaneciendo allí hasta la muerte de Alejandro, ocurrida en el año 323 a.C. Tras esto abandona la ciudad, muriendo en el exilio meses después (REALE Y ANTISERI; 2010).

Su obra es inmensa y sólo nos ha llegado parte de ella, parte los

denominados escritos esotéricos, que eran de carácter docente, destinados a sus alumnos del Liceo. Los manuscritos originales fueron traspasados a Teofastro por herencia a la muerte de Aristóteles y éste a Neleo, quien los habría legado a la Biblioteca de Alejandría, dónde se habrían perdido en el incendio de la Biblioteca en el año 47 a.C. Las ediciones que nos llegan de sus obras provienen de colecciones particulares, que son traídas desde Atenas y Asia Menor por las tropas romanas. Posteriormente fueron sistematizadas por Andrónico de Rodas (DÜRING, 2005).

Su ámbito de estudio es extenso, casi enciclopédico, e incluyó diferentes ámbitos que van desde lo netamente biológico hasta los estudios políticos.

En general, Aristóteles se distancia de la teoría de las ideas de Platón, negándose a aceptar que las ideas constituían una realidad suprasensible separada de la realidad y menos de que el mundo sensible fuera una copia de ellas. Aristóteles acepta eso sí el conocimiento como una instancia inmaterial y universal.

Según Fraile (1997), él llega a solucionar el problema del conocimiento, desde el orden lógico y no ontológico, como lo había hecho Platón, y lo realiza mediante el retorno al procedimiento socrático de formar conceptos universales mediante la abstracción, *los que en sí gozan de la necesidad y estabilidad necesaria para constituir objetos de ciencia.*

Sostiene que el conocimiento es tanto deductivo como inductivo. En el primer caso éste va de lo general a lo particular, mientras que en el segundo caso se va desde lo particular a lo universal. La inducción sería un conocimiento no basado en el raciocinio, sino en la intuición, que sería la aprehensión pura y simple de los primeros principios (Reale, 2007).

Conclusiones

En la revisión que se ha realizado, se han reseñado las preocupaciones y elaboraciones intelectuales de los principales filósofos que habitaron la Grecia Clásica, desde los denominados Milesios hasta los grandes maestros Platón y Aristóteles. En esa labor es importante destacar un conjunto de postulados de inmensa trascendencia:

- Como se ha podido dar a conocer en esa revisión, los filósofos griegos fueron capaces de sobreponerse al mito que dominaba las épocas previas y que se describe muy bien en la obra homérica (COLLINGWOOD, 2004). (MONDOLFO, 2006). De esa manera, fueron capaces de distinguir un elemento nuevo, la *physis* o naturaleza, entidad a la que había que explicar y conocer en su condición cambiante, lo que origina el primer esfuerzo especulativo y explicativo de los filósofos pre-socráticos.
- Junto con ese gesto naturalista, también se comienza a especular sobre la posibilidad y condiciones del conocimiento mismo de esa realidad, surgiendo muy tempranamente la desconfianza hacia los sentidos y la posibilidad de conocer realmente, posición que llevada a un extremo plantea la nula posibilidad de conocimiento.
- Así mismo, otras posiciones, como la de Protágoras, sostienen la dimensión personal y relativa de ciertos aspectos conocimiento mismo, reconociendo que el ser humano es la medida de ellos.
- Otra solución frente a ese problema fue la necesidad de plantear entidades suprasensibles, que garantizaran la objetividad del conocimiento, como Platón lo hizo con su Teoría de las Ideas.
- De igual manera, es interesante que estos primeros pensadores intentaron dar explicaciones fisiológicas o perceptivas del conocimiento, que hoy a la

luz de los conocimientos neurocientíficos pueden resultar ingenuas, pero que deben ser ponderadas a la luz que arroja su posicionamiento histórico, cinco siglos antes de Cristo y en un contexto tecnológico absolutamente primitivo. Ese dato nos lleva a admirar la naturaleza intelectual del ser humano y su afán por encontrar respuestas frente a lo vivido.

Por último, reconocer el legado griego es, sin duda, un tributo a quienes se asombraron con la *physis*, sus cambios, y ante la inmensa capacidad reflexiva del ser humano tratando de aprehender una realidad nada más que con sus intelectos, iniciando un camino que en 20 siglos le ha permitido a la humanidad entrar a las bases mismas de la vida, dominar la naturaleza, y plantearse la urgente necesidad de establecer los límites éticos de su accionar.

Referencias.

1. Abbagnano, N.; Vissalberghi, A (2012). *Historia de la Pedagogía*. México: Fondo de Cultura Económica.
2. Aristóteles. (1875) *Metafísica*. Obras de Aristóteles· volumen 10· Madrid: Editorial de Medina y Navarro. Recuperado del <http://www.filosofia.org/cla/ari/azc10058.htm> el 31 de marzo del 2016.
3. Berryman, S. (2010). (A) *Democritus*. The Stanford Encyclopedia of Philosophy (Fall 2010 Edition), Edward N. Zalta (ed.). Recuperado del <http://plato.stanford.edu/archives/fall2010/entries/democritus/> el 1 de abril del 2016.
4. Berryman, S. (2010). (B) *Leucippus*. The Stanford Encyclopedia of Philosophy (Fall 2010 Edition), Edward N. Zalta (ed.). Recuperado del <http://plato.stanford.edu/archives/fall2010/entries/leucippus/> el 1 de abril del 2016.
5. Calvo, T. (2004) *Sócrates*. En Historia de la filosofía antigua, Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía, Tomo 14. Madrid: Editorial Trotta.
6. Candel, M. (2004). *Aristóteles y el sistema del saber*. En Historia de la

- filosofía antigua, Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía, Tomo 14. Madrid: Editorial Trotta.
7. Copleston; F. (2005). *Historia de la Filosofía*, Tomo I. Barcelona: Ediciones Ariel.
 8. Collingwood, R. (2004). *Idea de la Historia*. México: Fondo de Cultura Económica.
 9. Curd, P. (2012) *Presocratic Philosophy*. The Stanford Encyclopedia of Philosophy (Winter 2012 Edition), Edward N. Zalta (ed.), Recuperado del <http://plato.stanford.edu/archives/win2012/entries/presocratics/> el 31 de marzo del 2016.
 10. Curd, P. (2016). *Anaxagoras*. The Stanford Encyclopedia of Philosophy (Winter 2015 Edition), Edward N. Zalta (ed.), Recuperado del <http://plato.stanford.edu/archives/win2015/entries/anaxagoras/> el 1 de abril del 2016.
 11. Düring, I. (2005). *Aristóteles*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
 12. Eggers, C.; Juliá, V. (2001). *Los filósofos presocráticos*, Tomo I. Barcelona: Gredos.
 13. Eggers, C. (2001). *Los filósofos presocráticos*, Tomo II. Barcelona: Gredos.
 14. Fernández, J. (2000). *Los filósofos presocráticos*. Proyecto filosofía en español. Recuperado del <http://www.filosofia.org/cur/pre/axima.htm> el 31 de marzo del 2016.
 15. Ferrater Mora, J. (1965) *Diccionario de Filosofía*. Buenos Aires: Sudamericana
 16. Fraile, G. (1997). *Historia de la Filosofía*. Tomo I: Grecia y Roma. Madrid: BAC Editorial.
 17. Giannini, H. (2005). *Breve Historia de la Filosofía*. Santiago de Chile: Editoria Catalonia.
 18. Hegel, G. (1995). *Lecciones sobre Historia de la Filosofía*. Tomo II. México: Fondo de Cultura Económica.
 19. Huffman, C. (2014). *Pythagoras*. The Stanford Encyclopedia of Philosophy

- (Summer 2014 Edition), Edward N. Zalta (ed.). Recuperado de: <http://plato.stanford.edu/archives/sum2014/entries/pythagoras/> el 2 de abril del 2016.
20. Kraut, R. *Plato*. The Stanford Encyclopedia of Philosophy (Spring 2015 Edition), Edward N. Zalta (ed.). Recuperado de: <http://plato.stanford.edu/archives/spr2015/entries/plato/> el 16 de Abril del 2016.
21. Laercio, D. (1999). *La vida de los más ilustres filósofos griegos*. Tomo I. Barcelona: Ediciones Folio.
22. La Croce, E. (2001). *Los filósofos presocráticos*, Tomo II. Barcelona: Gredos
23. López, R (1997). *Los sofistas y el consensualismo*. Cinta moebio 1: 2-17. Recuperado de <http://www.moebio.uchile.cl/01/lopez3.htm> el 5 de abril del 2016
24. Mondolfo, R. (2004). *El pensamiento antiguo*. Tomo I. Buenos Aires: Ediciones Losada
25. Mondolfo, R. (2006). *Sócrates*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.
26. Nails, D. (2014) Socrates, The Stanford Encyclopedia of Philosophy (Spring 2014 Edition), Edward N. Zalta (ed.). Recuperado de <http://plato.stanford.edu/archives/spr2014/entries/socrates/> el 16 de Abril del 2016.
27. Nuño, J. (2007). *El pensamiento de Platón*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
28. Palmer, J. (2012). *Parmenides*. The Stanford Encyclopedia of Philosophy (Summer 2012 Edition), Edward N. Zalta (ed.). Recuperado de <http://plato.stanford.edu/archives/sum2012/entries/parmenides/> el 31 de marzo del 2016.
29. Parry, R. (2012). *Empedocles*. The Stanford Encyclopedia of Philosophy (Fall 2012 Edition), Edward N. Zalta (ed.). Recuperado de <http://plato.stanford.edu/archives/fall2012/entries/empedocles/> el 31 de marzo del 2016.

30. Poratti, A. (2000). *Teoría política y practica política en Platón*. En La filosofía política clásica. De la Antigüedad al Renacimiento. Comp. Boron, Atilio A.. Ciudad de Buenos Aires: CLACSO – EUDEBA.
31. Reale, G. (2007). *Introducción a Aristóteles*. Barcelona: Editorial Herder.
32. Reale, G, Antiseri, D. (2010) *Historia de la Filosofía*. Tomo 1.1. Barcelona: Herder Editorial.
33. Santa Cruz, M.; Cordero, N. (2001). *Los filósofos presocráticos*, Tomo III. Barcelona: Gredos
34. Störig, H. (1960). *Historia Universal de la Filosofía*. Santiago de Chile: Editorial Zig Zag.
35. Torrijos, D. (2013) *Anaxágoras de Clazomene*, en Fernández Labastida, Francisco – Mercado, Juan Andrés (editores), *Philosophica: Enciclopedia filosófica online*, Recuperado de: <http://www.philosophica.info/archivo/2013/voces/anaxagoras/Anaxagoras.html> el 1 de abril del 2016.
36. Turbón, D. (2006). *La evolución humana*. Barcelona: Ediciones Ariel.
37. Taylor, C. ; Lee, M. (2015). *The Sophists* The Stanford Encyclopedia of Philosophy (Fall 2015 Edition), Edward N. Zalta (ed.). Recuperado de: <http://plato.stanford.edu/archives/fall2015/entries/sophists/> el 2 de abril del 2016.
38. Whitehead, A. (1979) *Process and Reality. An essay in cosmology*. New York: Free Press.

Entrevista

Abogado experto en urbanismo: “La tuberculosis en Chile fue casi erradicada a partir de normas para construcciones más espaciosas”

(Entrevista realizada al Abogado Rodrigo Valdés Alé, quien se incorpora a partir de esta edición al Comité Editorial de Revista Foye. Esta entrevista fue publicada originalmente en el medio electrónico Interferencia el 6 de mayo de 2020. Reproducida con autorización.

<https://interferencia.cl/articulos/abogado-experto-en-urbanismo-la-tuberculosis-en-chile-fue-casi-erradicada-partir-de-normas>)

Por Joaquín Rizzo Burdiles



Este abogado experto en derecho urbanístico profundiza en los orígenes de la normativa en construcción en Chile, la cual se basa en criterios de higiene, seguridad y asoleamiento. Los mismos que se han olvidado en los últimos años con

la densificación urbana extrema, en edificaciones como los ‘guetos verticales’, y que quedan en evidencia en el riesgo que provoca el hacinamiento en contextos como el del Covid-19.

En su memoria de prueba para optar al título de abogado en 1892, un joven Arturo Alessandri Palma escribió, en un texto titulado Habitaciones para obreros, que “la cuestión de las viviendas cómodas, higiénicas y baratas para el hombre que consagra su existencia entera al trabajo intelectual y al trabajo activo de los músculos, es cuestión de mayor importancia que la vulgarmente atribuida a este asunto. De diverso orden son los males acarreados a las sociedades cultas por la poca higiene de las habitaciones obreras y por sus malas condiciones y carestía; estos males pueden clasificarse de la siguiente manera: higiénicos, morales y económicos”.

En su argumentación, el ex presidente criticaba a fines del siglo XIX a la especulación inmobiliaria en desmedro de la calidad de vida, indicando que “la iniciativa particular, donde se ha preocupado de semejante cuestión se ha limitado a considerar el asunto solamente por lo que respecta al abaratamiento, sin cuidarse para nada de la salubricación”, y apuntando que “la mayor parte de las enfermedades que atacan al hombre y principalmente las epidémicas, tienen un origen natural, y su causa primera está en ciertos seres microscópicos que la ciencia denomina microbios. Pues bien, estos pequeños seres, tan perjudiciales en sus

efectos, nacen y se desarrollan en la humedad, en las materias pútrida, en los hacinamientos de población, lo cual sucede en casi todos los países del mundo por lo que respecta al estado actual de las habitaciones para obreros”.

Este botón de muestra es parte de los antecedentes históricos que el abogado experto en derecho urbanístico, Rodrigo Valdés, ha desarrollado a partir del estudio de cómo la densificación de las ciudades en el último tiempo ha sido un ente perjudicial en términos de salubridad al concentrarse muchas personas en un sólo lugar, algo que está pronto a plasmar en un artículo especializado.

Con la experiencia que le ha dado su defensa judicial como parte de la organización Los Adoquines de Ñuñoa, donde han obtenido importantes resoluciones enfrentados a las grandes inmobiliarias, Valdés ha estudiado en el último tiempo la influencia de la escuela higienista en Chile y cómo la combinación entre falta de planificación urbana y enfermedades virales causó grandes desastres en el pasado, con relatos que se remontan incluso a la antigua Roma.

Es así, como el jurista ha encontrado que una de las primeras manifestaciones normativas del higienismo en el derecho urbanístico chileno está en la “ley de habitaciones obreras” publicada en el Diario Oficial en febrero de 1906 y en la Ley de Urbanización y Construcción del año 1931, que ya establecían alturas máximas,

anchos de calles en relación con la alturas, reglas sobre saneamiento, patios de luz que aseguran el derecho de asoleamiento, normas sobre aceras, etc.

En conversación con INTERFERENCIA, Valdés aseguró que “muchas de estas normas subsisten hasta hoy y derivando la reglamentación específica en cada municipio, han asegurado una autonomía que debido a la influencia del intenso lobby inmobiliario se le ha ido sistemáticamente otorgando mayor poder de decisión al Ministerio de Vivienda y Urbanismo que ha ido, en los hechos, sistemáticamente, relajando las normas urbanísticas vigentes a favor de la construcción de altura y densificada, basando sus decisiones cada vez más en aspectos económicos, dejando de lado e incluso desconociendo los principios de higiene y seguridad en que se basa la legislación urbanística Chilena vigente”.

¿Cuáles son los antecedentes históricos respecto a las medidas de higiene en construcción habitacional?

El urbanismo contemporáneo se basa justamente en la higiene. Esto hay que verlo desde la perspectiva de lo que para muchos podría ser un derecho humano. Hay dos necesidades que son básicas: alimentarse y habitar.

En Europa como no hay terremotos las ciudades subsisten. Entonces persiste la planificación medieval y empieza a ser superada por esta sociedad industrial, cuando viene esa revolución. En Austria, la publicación en 1790 de la obra del médico vienés J.P. Frank, titulada “La miseria del pueblo, madre de las enfermedades” coincide con el descubrimiento de que las enfermedades son transmitidos por microbios, y eso también se trasladó a Chile. Eso implica que en 1906 ya contábamos con una ley de habitaciones obreras, cuyo objetivo es proveer ‘habitaciones higiénicas’ a los trabajadores. El discurso de Frank plantea que en la ciudad hay gente que siempre ha vivido bien, pero toda la servidumbre vivía en condiciones miserables y al enfermarse transmitía estos síntomas, entonces desde la autoridad encontraron que lo más sensato era planificar las ciudades desde esa base.

¿En qué momento se empieza a entender que es necesario planificar y construir en base a este criterio higienista?

Las grandes pandemias del siglo XX parten en el siglo XIX, principalmente el cólera, la fiebre amarilla o la gripe española. Ahí ya se veía la ecuación de hacinamiento y pobreza igual a mayor contagio. Esto era algo que incluso se sabía desde la Edad Media con la peste negra, aunque en esa época todavía no se entendía cómo se transmitían las enfermedades. Por ejemplo, la tuberculosis en Chile fue casi

erradicada a partir de que se hicieron normas para que las construcciones fueran más espaciosas.

¿Qué es lo que perseguía esa reglamentación de comienzos del siglo pasado?

Lo que busca es que las personas gocen de una buena higiene y seguridad. En el caso europeo, el antecedente está en Roma, donde hubo grandes incendios producto del hacinamiento en las viviendas y los materiales de construcción utilizados. En Chile, a ese criterio se le suma el tema sísmico, entendiendo que es un país propenso a los terremotos. Cuando se define un plan regulador, se entiende que es el conjunto de normas que tienen por objeto asegurar condiciones de higiene y seguridad, y una buena relación funcional entre las distintas áreas, en relación al desplazamiento. Si lees los fundamentos de toda la normativa a nivel global que se hicieron en esa época, vas a encontrar que es la justificación de todo: asegurar en las viviendas asoleamiento, ventilación y desplazamiento. Lo que sucede ahora con el fenómeno migratorio es lo mismo que ocurrió a comienzos del siglo pasado con los migrantes del campo a la ciudad y esas situaciones de hacinamiento y pobreza.

¿Todavía persisten esas condiciones?

Claro. ¿Qué fue lo que trató de desarmar en esa época, con las primeras normativas de construcción en Chile? Los conventillos. Y resulta muy lamentable revisar cómo se vivía a comienzos del siglo XX y ver que ahora en muchos lugares se siga

habitando con el mismo hacinamiento y en condiciones muy similares, siendo que ya estamos en el 2020. A nivel tecnológico estamos despegados de esa realidad, pero en lo práctico todavía tenemos a gente viviendo en condiciones de otro tiempo.

¿Cuál es su opinión respecto de la disyuntiva de muchas personas de tener que vivir en estas condiciones en la actualidad como única posibilidad?

El derecho urbanístico nace como consecuencias de las grandes pandemias de mediados del siglo XIX. Una vez que se logró establecer el origen de las enfermedades pandémicas que se debe a bacterias y virus que en su tiempo se denominaron microbios, los cuales se transmitían y desarrollaban con mayor fuerza en un entorno de hacinamiento, falta de ventilación y falta asoleamiento. Esto que se tenía tan claro cuando se dictó la primera ley de urbanización y construcción el año 1931, ha sido olvidado, tal vez incluso deliberadamente, por empresarios, políticos y grandes inversionistas que hoy como hace 100 años hacen una distinción inexistente entre economía y salud, llegando cruelmente a poner a la abrumante mayoría de la población en el falso dilema de tener que elegir entre morir del coronavirus o morir de hambre.

¿Qué se podría esperar desde la normativa urbanística cuando acabe esta pandemia?

Esperamos que, a raíz de la vuelta a la realidad a que nos lleva esta nueva pandemia, se recupere la memoria de las autoridades, empresarios y políticos y cumplan con su trabajo deteniendo sin excusas la proliferación de los edificios ilegales, abiertamente peligrosos para nuestra vida y de las demás especies, y se legisle e invierta en otras soluciones habitacionales y urbanas no permitiendo que se “salven” inversiones que financian proyectos que atentan contra la higiene.

Por otro lado, se hace necesario que se legisle con los viejos criterios ya señalados, impidiendo en el futuro la proliferación de construcciones que afecten el medio ambiente, el patrimonio histórico o a los vecinos de estos proyectos. Es hora que el esfuerzo del Estado, sea orientado a empresarios creativos, innovadores y decentes, que desarrollen los nuevos servicios y productos que integran nuevas tecnologías, modelos de distribución y producción acordes con los nuevos tiempos

Propuesta de investigación

Análisis de la inmigración en Chile como marco referencial para la formulación de políticas públicas.

Estudio regional comparado

Por Carlos Ramírez Valdebenito

Economista (Ph.D.), Académico Universitario.

Propuesta de investigación sobre el comportamiento de la inmigración en Chile, sus efectos en el desarrollo económico del país, la gobernanza del proceso migratorio y la urgencia de modernizar el marco normativo asociado.

Introducción general.

La migración internacional es un fenómeno complejo que involucra múltiples aspectos económicos, sociales y de seguridad, que afectan la vida cotidiana en un mundo cada vez más globalizado e interconectado. Por otro lado, la migración está estrechamente relacionada con la geopolítica, el comercio, el intercambio cultural y le entrega a los Estados, empresas y comunidades, la oportunidad de obtener importantes beneficios.

La migración ha ayudado a mejorar la calidad de vida de las personas, tanto en sus países de origen como en los países de destino o acogida y ha ofrecido la oportunidad a millones de personas a lo largo del mundo, de trabajar y desarrollarse en forma segura y significativa en otras latitudes, que no son las de sus orígenes. A pesar de esto, no todos los procesos migratorios se producen en circunstancias positivas y se ha podido observar en los últimos tiempos, un creciente aumento de migraciones producto de conflictos bélicos, profundas crisis económicas, degradación medioambiental, falta de oportunidades, inseguridad e incertidumbre, entre otras. Son estas situaciones, las que han influido también en el aumento de la migración irregular o ilegal.

La migración es considerada ya, por muchos gobiernos y en general por las personas, - producto del impacto socio-económico que se comienza a generar -, como un asunto de política pública de alta prioridad debido a su influencia en materias de crecimiento económico, desarrollo humano y seguridad y probablemente debido a esto, seguirá siendo una prioridad en el corto, mediano y largo plazo.

En base a lo anterior, los movimientos migratorios traen consigo múltiples beneficios tanto para los migrantes, sus familias (ya sea que estas también migren o no) y respectivamente sus países de origen. En términos generales, los beneficios para el migrante están asociados a la obtención de una mejor situación económica, la que también conlleva importantes mejoras en el bienestar, el desarrollo humano, la educación y la salud de las familias de los trabajadores migrantes, en forma directa si estas se desplazaron junto al trabajador migrante, o indirectamente si se trata de familias que se quedaron en el país de origen.

Adicionalmente, la migración tiene efectos positivos en el país de origen, específicamente la emigración contribuye con la disminución del desempleo y del subempleo, ayuda a la reducción de la pobreza y fomenta el desarrollo económico y social de diversas maneras. Por un lado, las remesas de dinero que los trabajadores migrantes envían a sus familias corresponden a importantes flujos de recursos financiero y una fuente relativamente estable de ingresos personales o familiares. Por otro lado, la migración favorece también la transferencia de conocimientos, competencias y tecnologías, que a su vez tienen efectos positivos sobre la productividad y el crecimiento económico. Finalmente, la emigración ofrece beneficios sociales para los países de origen, sobre todo en aquellos más pobres e inestables. Este beneficio se asocia al rol que desempeñan los migrantes en tiempos de recuperación económica y reconstrucción post desastre o conflicto.

La migración también trae consigo beneficios para los países de acogida, los que dependen fundamentalmente de que las capacidades y competencias de los trabajadores migrantes sean complementarias a las de los trabajadores nacionales. En sí, la inmigración por ejemplo aumenta la mano de obra en la economía, y sus efectos en el mercado del trabajo van desde el aumento en la oferta de este factor, en aquellos sectores de la economía deficitarios de fuerza de trabajo específica, hasta ayudar a corregir vía complemento, desequilibrios en dichos mercados, situación que es observable no solo en sectores de alta calificación, sino que también en sectores de menor especialización. Todos estos efectos sobre el mercado laboral se traducen en una contribución al aumento de la productividad por rama y total, del Producto Interno Bruto (PIB) y por ende, en el PIB per cápita. No obstante, a pesar de los efectos positivos que conlleva la inmigración, ésta, también puede tener efectos negativos en el empleo y los sueldos de los trabajadores – particularmente nacionales -, aunque en general, la literatura existente señala que estos impactos son de menor escala.

Finalmente, la inmigración de trabajadores particularmente jóvenes ayuda también a aliviar la presión en los sistemas de pensiones de aquellos países de mayores ingresos y que presentan altos índices de envejecimiento de la población.

Contexto chileno

De acuerdo con toda la literatura de especialidad existente, incluyendo aquella universitaria, además de lo publicado por instituciones internacionales, cadenas y redes periodísticas nacionales y extranjeras, Chile, es el país preferido por los migrantes particularmente latinoamericanos e incluso, debido a la crisis de años recientes, de migrantes europeos. En poco tiempo Chile pasó a ser el primer país en toda América Latina y uno de los primeros en esta parte del Mundo Occidental, en ser preferido por todos los flujos migratorios pacíficos,

fundamentalmente provenientes de países sumidos en crisis económicas y/o políticas.

Se afirma que el 79% de los inmigrantes que llegan a Chile, son debidamente calificados, con un promedio de años de formación superior al de los propios trabajadores nacionales. Mientras que en Chile un trabajador cuenta con un promedio de 10,7 años de formación, un trabajador inmigrante cuenta con al menos 2 años más. (CEPAL / “Coyuntura Laboral en América Latina y El Caribe”. Año 2016). El potencial económico – productivo al alza de Chile, requiere a su vez de una fuerza de trabajo cada vez mayor y mejor preparada, hecho que se transformará en el principal escollo para nuestra economía nacional a muy corto plazo si dicho problema no se aborda con prontitud e inteligencia; ya en este tema, existe evidencia de algunas experiencias recientes muy marcadas, como por ejemplo, lo ocurrido con la fruta de exportación y su cosecha durante los meses de octubre a febrero de los años 2011, 2012 y 2013, tiempo en los que la agricultura nacional enfrentó situaciones de crisis desde La Serena a Parral. (ASOEX)

En este mismo contexto, en Chile el índice denominado “tasa de reemplazo generacional”, se ha venido deteriorando con los años, cayendo en el año 2015 a una cifra promedio de 1,8 hijos y con una reducción relativa de la cantidad de alumbramientos equivalente al 2,5% respecto del año anterior², cifra que está por debajo de la tasa de reemplazo natural y que correspondería a 2,1 hijos promedio por mujer, valor que permitiría a su vez, asegurar el reemplazo generacional permitiendo continuidad poblacional primero y luego, sería el insumo fundamental – la futura fuerza de trabajo – para nuestra economía nacional, asegurando productividad y crecimiento económico³.

² “Anuario de Estadísticas Vitales” publicado por el INE según Cooperativa.cl Agosto, 2017

³ Instituto Nacional de Estadísticas INE

El Censo 2017 por su parte, no marcó mejoras en las cifras de hace dos años atrás; lo que está claro en consecuencia, es que a este ritmo de crecimiento de la actividad económica de Chile y de las estimaciones económicas internacionales como el crecimiento en 1 punto del PIB de China para este año 2018, el crecimiento / reforzamiento de la economía estadounidense vía infraestructura nacional orientada ésta, a asegurar un crecimiento del empleo interno de 25 millones de nuevos puestos de trabajo hacia fines del período Trump y que junto a la declaración de la industria automotriz internacional, del punto de vista del cambio del principio de explosión vía combustible tradicional-fósil por el de circuitos eléctricos, lanzan sobre la economía chilena un inmenso desafío: crecer!!... y crecer económicamente para poder responder a los grandes retos, no solo para elevar la producción de cobre sino, además, fomentar y fortalecer el crecimiento en todos aquellos sectores económicos que impliquen líneas complementarias exportables o intensificación de aquellas ya existentes como la madera, productos agrícolas y frutícolas que serán requeridos por aquellas economías implicadas y sometidas directamente a los impactos del crecimiento interno, particularmente las economías del G-8.

Aspectos fundamentales para un estudio investigativo.

Para lograr todo lo anterior y “disfrutar” del crecimiento de las principales economías del Mundo, Chile necesita aparte de inversión interna, de mucha fuerza de trabajo, muy bien calificada y lista para ser ocupada. Sin embargo, dada la situación actual y las “tasas de reemplazo generacional”, el país no estaría en condiciones de responder oportunamente en términos de reto fundamental para nuestra economía nacional, tanto por los tiempos que se requieren como, por la calificación de esta fuerza de trabajo.

Es entonces urgente abordar la inmigración como un factor productivo relevante y complementario a los esfuerzos del mercado laboral y de Chile, en su política de crecimiento económico para los próximos 10 años.

¡¡Pero todo no ha resultado fácil...!!, si bien Chile, ha sido el país elegido por muchos para emigrar, no toda la inmigración en Chile califica según los intereses del crecimiento nacional: el rechazo por falta de calificación y otros motivos derivados, lo lideran los haitianos con el 81% de rechazo al postular a cargos regularmente de servicios, los siguen los colombianos con un 72.3% de rechazo y los venezolanos con un 47.5% de rechazo. (“Centro Nacional de Estudios Migratorios”. Universidad de Talca / Mayo 2017); lo anterior, nos marca un derrotero en términos de aceptación y calificación de las postulaciones y al respecto, no existe en Chile una política pública clara que establezca marcos regulatorios que permitan una inmigración controlada, aseguren condiciones dignas de vida a los inmigrantes y, por sobretodo, definan estándares de trabajo que cumplan con las condiciones mínimas de trabajo decente, es decir, aseguren “la oportunidad de acceder a un empleo productivo que genere un ingreso justo, la seguridad en el lugar de trabajo y la protección social para las familias, mejores perspectivas de desarrollo personal e integración social, libertad para que los individuos expresen sus opiniones, se organicen y participen en las decisiones que afectan sus vidas, y la igualdad de oportunidades y trato para todos, mujeres y hombres”⁴.

De hecho, la normativa que hoy existe data de los años 70, cuando el tema no era definitivamente relevante en Chile, (la Ley de Migraciones en Chile está contenida principalmente en el Decreto Ley 1.094 del año 1975) y todo lo que se haga en esta línea como consecuencia, se presta para interpretaciones e incluso abusos con la inmigración en nuestro País.

La finalidad de un trabajo investigativo y de estudio en el contexto antes expuesto, tiene como objetivo despejar con urgencia, los principales flancos para la construcción de políticas públicas particularmente, cuando acaba de ser rechazado en la Comisión de Gobierno Interior del Congreso, el Proyecto presentado por el

⁴ Concepto de trabajo decente según la OIT

Ejecutivo, cuyas principales falencias – siendo muchas de ellas observadas y precisadas en páginas anteriores del presente material – consultaba:

- Creación de un registro nacional de extranjeros que contuviera información fina sobre las características específicas de todos aquellos que, llegando al País o a través de nuestras Embajadas, soliciten afincarse en Chile por motivos laborales, sociales o de vinculación familiar con nacionales.
- El registro mencionado en el punto anterior contenía además 4 ejes operativos: un sistema de principios, derechos y deberes; un sistema de regulación de ingresos, salidas y de categorías migratorias; un sistema de procedimientos administrativos sancionatorios; y un sistema nacional de política migratoria.

El contenido del Proyecto presentado por el Ejecutivo dejaba muchos flancos abiertos y era poca la información real con la cual se aportaba a futuras políticas migratorias, es decir, a un verdadero sistema nacional e institucional de políticas migratorias.

Visto desde el prisma anteriormente señalado y aportando al futuro quehacer de la autoridad ejecutiva y legislativa, será fundamental investigar – porque no existen evidencias reales y cuantificables – cuál es la percepción de los extranjeros que ya están en el País y que se desempeñan en los diferentes frentes del quehacer laboral y social, con la finalidad de despejar nuestras falencias para abordar una inmigración explosiva; recordamos que las instituciones internacionales acusan como crítico, cifras migratorias que superen el 12% y Chile, está ya alrededor del 8,5%, y en este contexto, cuál ha sido la conducta de la inmigración frente al choque cultural y de hábitos observado en todos los planos, no solo como sujetos activos

incorporados al quehacer sino además, como objetos de derecho en el marco de una legislación chilena deficitaria y poco cercana en los aspectos migratorios.

Es relevante también realizar un análisis que permita medir variables como el impacto de la inmigración en el crecimiento económico del país, la productividad y el mercado laboral. Lo interesante no es sólo obtener información estadística dura, sino que también ofrecer información cualitativa que se pueda desprender de tales datos y nos permita, por una parte, evidenciar la trayectoria de la migración en el país con el objeto de poder determinar la tendencia para los próximos 10 años y por otra, el impacto en el desarrollo humano, la transferencia de conocimientos y competencias hacia los países de origen, entre otras informaciones derivadas.

Paralelamente, considerando la precariedad de la normativa chilena en materias de inmigración, una siguiente propuesta sería realizar un análisis de la gobernanza del proceso migratorio en el país.

Para poder determinar el real “estado de salud” de la inmigración en Chile, se requiere además contar con un marco referencial, que nos permita comparar los indicadores que se obtengan con algún o algunos países de referencia, ya sea en América Latina u otra región.

Dado que una investigación que abarque el país en su totalidad es bastante ambicioso y requeriría de una enorme inversión especialmente de tiempo, la propuesta pretende abarcar una muestra que involucre regiones con características heterogéneas, con el fin de constatar si la migración tiene un comportamiento que se ajusta a la realidad particular de cada región, especialmente en cuanto a la capacidad de las actividades económicas preponderantes de cada una de ellas, en

términos de absorción de fuerza de trabajo y/o creación de nuevos puestos de trabajo.

Esta muestra podría considerar 3 regiones, una en el norte, donde la migración tiene ya una historia más larga, una región en la zona centro, la que se ha visto influenciada por la llegada de una gran cantidad de inmigrantes a la Región Metropolitana, especialmente desde nuestros países vecinos y finalmente una región del sur de Chile, en la que la principal actividad económica sea la industria forestal y/o la agricultura en cualquiera de sus subramas.

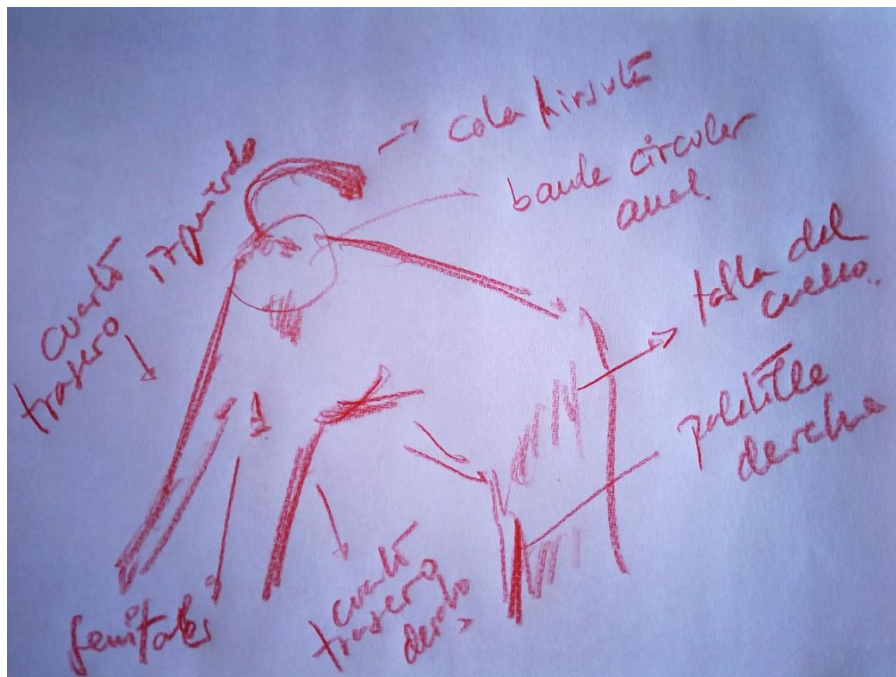
Recordamos que se trata de ir generando una base legislativa y ordenadora que vaya armando masa crítica, vayamos construyendo conocimiento suficiente para que la inmigración se vaya transformando en complementaria para nuestro País tanto socio-cultural (transculturización), como laboral y profesionalmente.

El crecimiento económico de Chile debe de ser lo más armónico, equilibrado e inteligente posible frente al cual, nadie sobraré y siempre será garante éste, frente a aquellos extranjeros que lleguen a nuestro País a aportar con sus experiencias laborales y sus propias culturas.

Trabajo especial

Durante el paleolítico.

Poema antropológico



De Neandertal cazador-recolector a *Homo sapiens sapiens*

Dr. Ángel Valaer Rubio⁵

I

Me he retrasado del grupo de cazadores,
mientras bajo un carrascal donde se aprietan quejigos melojos y alcornoques;
sorteo entre ojaranzos la herriza arropada por canutos kársticos en sierra Momia
cuando el Padre Sol prende su último candil rojo violeta de intensidad flamígera.
Oscurece, más allá de los canchales y las postreras faldas rotas de Los Alcornocales,
sobre las barrancadas a las que se encarama el abrigo rocoso de El Tajo de La Figura.

Al fondo, toda la planicie inmensa e intensamente verde de la marisma encharcada,
donde el río Barbate se pierde sinuoso y sus últimos meandros arriban al litoral.
Me he retrasado otero abajo, tras el aguerrido boscaje de alcornoques y quejigos;
distingo la proyección del ocaso fundida en una transparencia leve atezada en bruno.
Oscurece, siento el silbido grave que sucede al paso batido de los ánades esta noche,
colleras de patos reales que acaudalan un cielo temprano rebasado ya en sus entrañas.

Glauco ganchillo tupido, estampada red sobre el viento prolijo de poniente atlántico,
abrazo apretado a la orilla marina en jirones de volutas lívidas con aroma de algas,
calimas voluptuosas que llegan arribando obstinadas al dentado margen de la costa;
fondean y desembarcan la carga de su flota varada, en rizos de amalgamas pálidas.

II

⁵ Licenciado y Doctor en Medicina y Cirugía. Médico Especialista en Psiquiatría. Doctor en Farmacia. Doctor en Ciencias Biológicas. Doctor en Arte y Humanidades. Profesor Externo de Bioquímica del Envejecimiento, en la Facultad de Farmacia (Universidad de Sevilla). Honorario de la Facultad de Farmacia (Universidad de Sevilla). Miembro del comité Editorial de la revista Foye.

Acarreaba un horquillón, cuando rezagado de la banda me fui quedando atrás.
Pesaba sobremanera el ciervo recién eviscerado que cargaba sobre los hombros;
aún caliente su cuerpo emanaba olores a sierra, sangre y restos de tripas fermentadas.
Se difuminó el último vestigio de claridad que remata a pincel un lienzo en lontananza,
trazo pastel ambarino al través de la gélida luz de un enero que sitia la costa de Cádiz.

Ahora, entre los generosos brazos de los chaparros espléndidos de Isla Verde
se oye el silbido alargado de los alcaravanes noctámbulos que van despertando,
cuando inician un periplo errático abriéndose a la negrura dilatada de la noche.
Divagan a su son, se aventuran entre gritos por los extendidos páramos oscuros
y coronan las abiertas ampliadas de los tesos reclamando,
hasta que el rosicler en los oteros acabe de sucederse a la alborada.

Me he demorado del grupo,
al enfilar la salida profusa de un encerrado canuto;
resbalé entre pinchos de abrojos y érguenes tupidos,
tropezando en una piedra descolgada que al rodar indefenso me hizo saltar
sobre el caído tocón de un viejo chaparro que, a la sazón yacía desgarrado.
Me he debido doblar en profundidad los ligamentos con aspereza,
pues tras el chasquido sentí cómo el tobillo entero se quebraba.

Me he retrasado del clan, aunque pronto mis hermanos
habrán de apercibirse de que yazco caído en el sotobosque;
entre la mejorana, los brezos y las aulagas, ya no bajo con ellos.
Mientras, siento una humedad plúmbea que embarga y acomete
la densidad abigarrada que oblitera e ingurgita mis pulmones.

Me recuesto en la senda, oteo y espero, acomodado
entre plantones aromáticos con la espesada flor azulada del romero.
Se instala un flujo de ruidos solapados tras las sombras, animales
que ahora se desperezan, levantan de la protección de sus encames,
atraviesan huidizos los linderos y con premura bajan decididos al claro.

Un tejón se ha cruzado olisqueando el margen de la vereda,
ronquidos guturales cuando divagaba distraído antes de atravesarse;
no llega a percibir que el viento montaraz le llevaba impregnado
el hálito de mi olor, junto al vaho silvestre del ciervo recién abatido.
Las angosturas evaporan un ozono emanado del vientre anfractuoso de la tierra
y apresuradas llegan las brumas rizadas hasta el marjal enzarzado de los montes.

En el firmamento hay una ambrosía de estrellas abiertas a poniente y a la noche
que a dentelladas engulle el único tajo afilado que resta aún de claridad oblicua,
tamiz final de una tarde que agoniza desleída bajo el pulso de un último estertor.

Me entretengo repasando el perfil brillante, ya encendido, del planeta Júpiter
y reparo en las líneas de estrellas que refulgen tras esta oscuridad ceniza y entoldada,
puntal del firmamento abovedado que se baña y luce tras un desvaído tinte azul.

El cárabo (*Strix aluco*), reclama desperezando sus rémiges desde la trueca ocultada,
lastimero ululato como el eco profundo y contagioso de una quebrada carcajada,
secuencia repetida con notas alargadas seguidas luego de otras mucho más cortas;
onomatopeya prolija que recorre la espesura del bosque: houuuuu, ho, ho, houuuu.

En el tronco del quejigo se recorta la silueta pardo-rojiza de este ave nocturna,
rapaz de librea apuntada en tiras de franjas miméticas grises, marrones y azabaches.
El espécimen ulula y se despereza hambriento bajo el preludio cerrado de la noche,
en tácito contacto con el resto de sus vecinos que a su vez le cercan,
disponiendo una lisonja reiterada, un soliloquio de melodías frenéticas:
ku-wik estridente y aguzado que después se altera,
fundiéndose en un seco kuuá, reclamo acabado bruscamente.

III

Ayer junto al brujo del clan de cazadores,
a medida que se apresuraba el tránsito de la última luna crecida,

durante el tiempo en que se agosta la ruta por la senda caduca del verano...
Concurría ya el cúmulo de bonanzas que al final del estío procuran los dioses
y el firmamento luce adornado de estrellas surgidas para esta época de berrea.

Todos los del clan subimos al viejo abrigo rocoso de El Tajo de La Figura
e iniciamos la dádiva de rituales y ofrendas que aprendimos de los antepasados;
repetidos luego desde tiempos muy antiguos durante las ceremonias de caza,
como enseñaron antes los ancianos padres a nuestros abuelos y ellos a su vez
aprendieron de los rituales mágicos que inició el linaje arcaico de nuestros ancestros.

Inclinados sobre un lecho de mullidas ramas aromáticas de salvia, lavanda y espliego,
arrodillados sobre las figuras que legaron los cazadores más antiguos de nuestra tribu,
en reverencia sobre las representaciones esquemáticas de un arte sureño muy arcano:
perfiladas especies de una guía paleoecológica a trazos minuciosamente dibujados
bajo un fuego de ascuas chisporroteantes, con los dedos embadurnados de pigmentos
ligados a las grasas animales de vetustos aceites untuosos machacados sobre corcho...

Es precisamente cuando consiente el azar y se obra la magia, llega la intercesión
de los Dioses tras un firmamento punteado de luz que en las noches sin luna
encienden con tibieza un hogar habitado de brillante diadema de estrellas...
Ellos habrán de terciar procurándonos una época ubérrima de prosperidad ingente,
fructuosas señales y mejores augurios para que generosa, la Madre Naturaleza
consienta colmarnos de lisonjas, medre siempre y provea del necesario alimento.

IV

Había llovido esta tarde, cuando junto a mis hermanos,
ayudados por los viejos y más experimentados cazadores líderes del clan,
encargados de plantear la mejor estrategia para llevar a cabo el rececho,
iniciamos sigilosamente la aproximación a la manada encamada de ungulados.

Cobijados bajo un sirimiri que hacía vestir de túnica blanca las herrizas y los canchales,

como un velo taimado al través de la cadencia en silencio de la espesura,
configuramos el trazo de un cerco y fue al ensordecedor eco de los gritos de furia,
al cúmulo de alaridos los animales descontrolados saltaron desde la fronda.

Armados con flechas y lanzas,
con la ayuda de propulsores que doblan la distancia en el ataque,
nos hicimos de una cierva y su cría cuando de un salto se arrancaron del encame.
En ese momento, quizá con los Dioses jugando divertidos puestos de mi parte,
fui apuntando con presteza diligente el afilado extremo de mi lanza;
llegué a derribar con un trayecto certero hacia el codillo
a este fuerte y sano cérvido con el que todavía cargo.
Retrasado de la camarilla de cazadores-recolectores,
ahora espero tranquilo a que mis hermanos
reparen en mi ausencia y por fin extrañados,
retomen el camino centrándose en mi búsqueda.

Mientras, entre la hojarasca,
sobre la escorrentía de un riachuelo encharcado,
nada una salamandra y siento con claridad
la estridencia alegrada de sus chapoteos.

La Madre Luna en creciente barrunta una panza lívida de lluvia preñada,
el contorno impreciso de sus bordes se diluye tras una niebla espesada.
No deja ver bien su luz porque las nubes adelantadas, ya nos barruntan el agua,
la cara del astro luce su albo perfil cianótico como un recorte de diamante azulado:
joya capaz de insertarse sobre un elaborado colgante de plumas y huesos de caza,
como aquellos que con orgullo crecido solemos llevar los cazadores colgados al pecho,
suerte de amuleto para que los Dioses, apiadados entonces de nuestra contingencia,
procuren la protección generosa que ofrecen a través de la Madre Naturaleza.

V

Silban los patos reales
que bajan arracimados a las zonas lacustres
agrupados en bandadas estrechas,
buscando el abrigo ajustado
entre las sombras renegridas de los montes:
perfiles recortados a capricho
por la fuerza desgarradora de un demiurgo telúrico.
Paso de aves casi rozando las losas de arenisca,
sus puntas cortantes enrasadas al borde de la pedrisca.

Me he retrasado del corro de cazadores,
todavía espero tranquilo el retorno de mis hermanos
intentando adivinarlos tras la penumbra cerrada del camino;
supongo que me recogerán bien pronto, tan solo en un rato.
Ahora de la maleza salta un zorro que acaba atravesándose en la vereda;
va, se gira y por un instante le distingo la silueta leve y oscura del jopo.
Por momentos, sin embargo, estoy sintiéndome peor.

Cada vez cuesta más respirar, pesa una profunda y gélida sensación que me supera,
llegando a los límites del cuerpo, adentrándose en el tuétano ajustado de los huesos,
como cuando niño tras la lluvia cerrada volvía a la aldea destemplando entre tiritonas,
malestar incubado que me sometía a una sensación angustiosa de indispuerto mareo.

Aturdido después de recorrer la larga y cansina caminata que me azoga,
tras el leve reposo permitido, se continúa este lastre que ahora me atosiga
tirando de esta carga, forzando cada músculo adosado a las lumbares;
me alerta sentir el corazón más fatigado, haciéndole latir con gran premura.

Percibo que me ahogo,
arrastro un vértigo profuso desvencijado sobre el pecho.
Siento que cada vez me es más difícil el trabajo de inspirar;
una estrechada pesadez recorre los músculos del tórax,

tira de los intercostales ingurgitados por cada espiración forzada.

Como un desgarró se precipita rancia, gutural, profusamente
una melodía lastimera de armónicos cuajada de roncus y sibilancias.

VI

Yazco retrasado del grupo,
me acurruco sobre el cuerpo de mi trofeo;
reclino la cabeza, estrechándola, arropado en su calor.

Mientras reposo suavemente al abrigo de su lomo,
aún espero que los otros me ayuden de retorno a la aldea.
Así, todavía me recreo disfrutando de la diadema afilada en diamantes
que deja brillando el diseño de un cúmulo de estrellas tras la orla de los hemisferios:
camino de leche derramada tras el apuntado firmamento que traza la bóveda celeste.

Todavía me silba vívidamente el tórax
como un potro que trotara al galope;
me cuesta respirar cada vez más
y siento un profundo frío que aturde por momentos:
destemplanza dañina que a su paso
consiente en desfallecer mis emociones.

VII

Cuando regrese a la hoguera de nuestro eximio poblado,
alrededor de las casas circulares de piedras,
cañas y brezos que hacen de hogar,
requeriré del brebaje de hierbas

que en un emplaste me ofrezca la vieja chamana,
delicada y amable mujer de tez seca, acartonada
que entonando sus rezos procuraran otra vez mi mejoría,
como hacía siempre desde que era niño.

Siempre la he de recordar con entrañable dulzura, arropándome entre pieles,
preparando los mejunjes secretos de sus bolsas en piel de recental recién parido:
briznas y hojas secas de plantas medicinales recogidas por los apretados del monte,
desleídos sus efectos en un cuenco de barro templado a la lumbre de su hoguera,
medicina primitiva ligada con miel y calostros en leche de cabra recién ordeñada.

Ahora me embarga la desazón de una oscuridad diferente
a esas noches que dedicaba a la caza del jabalí,
cuando al resguardo y revoque del viento durante los meses de estío,
me apostaba entre las hojas amplias de los helechos,
cubriendo con areniscas un habitáculo redondeado
donde al aguardo decidía apoltronarme.

Distingo el lívido contorno de una panza de cielo con puntos chispeantes de estrellas,
emoción confusa de una transparencia en la que los luceros se fueran apagando
mortecinos, descolgados del toldo del abismo, como si tras el piélago se extinguieran.

Llegan continuados los recuerdos,
sensaciones de experiencias allá por la más lejana y tierna infancia:
el olor de mi madre que sonrío,
me acurruca bajo su cuerpo y con dulzura me abraza.

Aparece también la imagen señera de mi padre,
cuando tras una amanecida partió señalado de costado,
gravemente lastimado por un mal presagio.

Pese a nuestras ofrendas generosas,
los Dioses nunca más lo devolvieron;
cazando en las abiertas de las tierras roncadas de Lajas Altas

fue a buscar la gruta escondida de los osos y el azar de la muerte
le dejó herido en un bronco recodo montaraz y asolado de la sierra.

El revés de esa realidad hiriente
nos dejó por siempre una desazón profunda,
acodada en la tristeza solitaria de mi madre
y en la angustia lábil de mis recuerdos:
lacerante azar que embargó mi espíritu infantil,
haciéndome mayor de repente,
imborrable seña de una realidad
que portaba sombras alargadas.

Su recuerdo de nuevo cobra forma
en la magia de una noche vaciada, sin estrellas.

Al fin lo vuelvo a ver con la intensidad de antes,
como lo recordaba cuando me contaba
viejas historias de cacerías
los dos abrigados junto al fuego,
sintiendo aquella paz profunda
con la que siempre me embargaba su olor.

En la noche oscura, sin luna y solitaria de estrellas,
rememoro la imagen de mi padre, Lobo Viejo de Ojos Francos,
ahora que la tranquilidad me embriaga profundamente y me solaza.
Me reconforta la visión de su presencia,
agasajado por esta dádiva que con generosidad me ofrecen los Dioses:
el premio de un instante mil veces deseado.

Distingo con claridad el brillo de sus ojos del color de la melaza.

¡Al fin vuelvo a estar con él!

Un raudal de intensas emociones termina encharcando las conjuntivas de mis ojos,
un surtidor confuso de vivencias que rememoro y que me embriagan.

Padre fue mi refugio,
acaso más allá de un dios al que adorase,
y ahora me consuelo
tras la profundidad chispeante de sus córneas almendradas...

Reconozco cómo me llama improvisando un gesto.
Hace señas para que me acerque y de soslayo a mi oído
susurra sigiloso: ¡Águila del viento, hijo mío, ya es la hora!

Artículo de opinión

El debate político sobre la edad mínima para votar en Chile ya está zanjado

Claudio Filippi Ferrada

Alumno Carrera de Derecho, Universidad de Talca, Chile

Email: cfilippi19@alumnos.otalca.cl

1. Introducción

El derecho a sufragar es uno de los derechos ciudadanos más significativos, el que representa la capacidad de la persona reconocida como ciudadano (a) para elegir, así como para tener la posibilidad de ser elegido en una votación popular⁶.

Este derecho cobra una importancia vital en el momento histórico que nuestro país vive, pues existe una reconocida necesidad de participación de todos los sectores del país, que quieren ser considerados en la toma de decisiones y en la conducción misma de la vida nacional.

Un ejemplo de estos grupos, son los jóvenes, quienes quieren tomar la conducción de las temáticas que les afectan.

Este debate ya se ha instalado en lo político, existiendo iniciativas legislativas que tienden a dar participación a los menores de 18 años en la vida política. Más allá de los argumentos políticos a favor o en contra de tal propuesta, se pretenderá demostrar que desde lo jurídico es superfluo el debate, pues ya existe un reconocimiento explícito de la condición de ciudadano del menor de 18 años en

⁶ RAE, definición de «derecho al sufragio»

nuestro ordenamiento jurídico, a través de una serie de normas jurídicas y elementos fácticos.

2. Desarrollo

Según el derecho internacional de los derechos humanos el derecho a sufragio es reconocido como una facultad de todas las personas. Es así como en 1948, la Declaración Universal de los Derechos Humanos (**DUDH**), postula que «toda **persona** tiene el derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos»⁷.

De manera ligeramente diversa, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (**PIDCP**), adoptado en 1966, establece que el derecho a votar y ser elegido, es un derecho de todo aquel que tenga la calidad de **ciudadano**⁸.

Por su parte, la Convención de Derechos del Niño (**CDN**), ratificada por Chile en el año 1990, determina en su artículo primero que «son niños todos los menores de dieciocho años, salvo que la ley del Estado respectivo los considere mayores de edad»⁹. Además, en su artículo número 13, decreta que todo niño «tiene derecho a buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo, siempre que ello no vaya en menoscabo del derecho de otros»¹⁰ y, en su artículo número 12, postula que «el niño tiene derecho a expresar su opinión y que ésta se tenga cuenta en todos los asuntos que le afectan, teniéndose debidamente en cuenta las opiniones del niño, en función de la edad y madurez»¹¹.

⁷ Art. 21 DUDH

⁸ Art. 25 PIDCP

⁹ Art. 01 CDN

¹⁰ Art. 13 CDN

¹¹ Art. 12 CDN

Desde otra vertiente, la actual Constitución Política de la República de Chile (CPR), aprobada en el año 1980, rescata en su artículo número 13 el derecho a sufragio como un derecho del **ciudadano**, acompañado de las facultades de «optar a cargos de elección popular y los demás que la Constitución o la ley confieran»¹².

De lo anterior, se infiere entonces, que ante una eventual disminución de la edad mínima para ser ciudadano se facultaría a personas menores de dieciocho años para acceder a cargos de elección popular¹³. Sin embargo, no es posible saber a ciencia cierta si todos y cada uno de los jóvenes menores de dieciocho años presentan la madurez y la experiencia necesaria para ser ciudadanos y participar activamente de la vida política de la República.

No obstante, en esta última década los poderes de nuestro país han dictado normas jurídicas de importancia para el tema en cuestión. La primera, la Ley de Responsabilidad Penal¹⁴ del año 2005, la cual rebaja la edad para ser imputado penalmente hasta los catorce años.

De manera similar, en 2006, se rebaja la edad para participar en la Juntas de Vecinos también a catorce años conforme a la Ley N°20.131¹⁵.

Los anteriores cuerpos legales, son un reconocimiento explícito al hecho de que los adolescentes tienen la madurez suficiente para ser responsables penalmente de

¹² Art. 13 CPR

¹³ MEZA-LOPEGANDÍA, M., ORREGO, K. La rebaja de la edad para acceder a la ciudadanía y ejercer el derecho a sufragio

¹⁴ Ley N°20.084, de 2005

¹⁵ Ley N°20.131, de 2006

los actos delictivos que cometan y también son capaces de representar y ser representados en un ente de organización territorial¹⁶.

Finalmente, existe un argumento fáctico: el hecho de que los jóvenes hayan participado en la Consulta Ciudadana del año 2019¹⁷ da a entender tácitamente que órganos de la administración del Estado ya les han concedido el derecho a ser escuchados y a participar en una actividad restringida a quienes son ciudadanos, un derecho que no podría serles retirado con posterioridad.

3. Conclusión

Es importante reiterar, que el debate político sobre la edad mínima para poder ejercer el derecho a sufragio es superfluo desde el punto de vista jurídico, ya que el Estado ya reconoce a los adolescentes como personas con madurez suficiente como para ser responsables ante la ley, por lo tanto, es factible decir que así como un joven de catorce años tiene la madurez suficiente como para ser imputado penalmente, también tiene la madurez necesaria como para poder escoger a sus representantes en materias legislativas y de gobierno. Asimismo, se les reconoce la capacidad para participar en organizaciones territoriales de carácter vecinal.

Por otro lado, también cabe mencionar, que los jóvenes de Chile han demostrado rotundamente, que quieren ser escuchados. Y de manera coherente a ellos ya se les reconoció el derecho a participación por parte de organismos de la administración del Estado como son los municipios. Esto es concordante con el imperativo que establece la Convención de Derechos del Niño que les reconoce el derecho a opinar y a ser tomados en cuenta.

¹⁶ MEZA-LOPEGANDÍA, M., ORREGO, K. La rebaja de la edad para acceder a la ciudadanía y ejercer el derecho a sufragio

¹⁷ Resultados rescatados desde «Asociación Chilena de Municipalidades entrega balance general de la consulta ciudadana municipal 2019» el 27 de diciembre de 2019

4. Referencias Bibliográficas

- ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES. 2019. Asociación Chilena de Municipalidades entrega balance general de la consulta ciudadana municipal 2019. [En línea] 17 de Diciembre de 2019. [Citado el: 27 de Diciembre de 2019.] <https://www.achm.cl/index.php/noticias/item/1374-asociacion-chilena-de-municipalidades-entrega-balance-general-de-la-consulta-ciudadana-municipal-2019>.
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA. Santiago: Editorial Jurídica de Chile, 2019.
- LEY N° 20.084, sobre responsabilidad penal juvenil. Diario Oficial, 28 de noviembre de 2015.
- LEY N° 20.131, sobre juntas de vecinos y participación comunitaria. Diario Oficial, 8 de noviembre de 2006.
- MEZA-LOPEGANDÍA, M., ORREGO, K. La rebaja de la edad para acceder a la ciudadanía y ejercer el derecho a sufragio. Análisis del proyecto de ley de reforma constitucional. Asesoría Técnica Parlamentaria. En Biblioteca del Congreso Nacional. Mayo de 2019. Disponible en: https://www.senado.cl/apps Senado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=8680-07
- NACIONES UNIDAS. 1948. La Declaración Universal de Derechos Humanos; Naciones Unidas. *Naciones Unidas*. [En línea] 10 de Diciembre de 1948. [Citado el: 27 de Diciembre de 2019.] Disponible en <https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>.
- NACIONES UNIDAS. 1966. Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. *Naciones Unidas Derechos Humanos*. [En línea] 16 de Diciembre de 1966. [Citado el: 2019 de Diciembre de 27.] Disponible en <https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CCPR.aspx>.
- NACIONES UNIDAS. 1989. Convención sobre los Derechos del Niño. *Convención sobre los Derechos del Niño*. [En línea] 20 de Noviembre de

1989. [Citado el: 27 de Diciembre de 2019.] Disponible en <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/crc.aspx>.

- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Diccionario del español jurídico, 1.^a ed., [en línea]. <<https://dej.rae.es/lema/derecho-al-sufragio>> [27 de diciembre de 2019].

Normas editoriales

- 1) La revista acepta trabajos del amplio campo de las humanidades y ciencias sociales sin exclusión (Filosofía, arte, historia, sociología, educación, antropología, economía, política, psicología y psiquiatría en su arista social y otras disciplinas afines).
- 2) La Revista Foye acepta todo tipo de trabajos, reportes de investigación, cartas, comentarios, opiniones, ensayos, ideas y otros.
- 3) Los trabajos deben ser escritos en español, deben ser inéditos. El formato debe ser en tamaño carta, letra arial No 12 con 1,5 espacios de interlineado, con uso de cursiva y sin negrita en el cuerpo del trabajo. La extensión es libre, aunque se aconseja un máximo de 20 páginas.
- 4) Los trabajos deben ser enviados a editores@foye.cl
- 5) Si bien se aconseja la Norma APA en su última edición, la forma de citar las referencias es libre, pero debe ser la misma a lo largo de todo el trabajo y fácilmente comprensible para los lectores.
- 6) El trabajo debe ser iniciado con un resumen en español que de una breve cuenta de lo tratado en el texto, motivando la lectura del mismo.
- 7) Los editores se reserva el derecho de rechazar o sugerir la modificación de trabajos. Tanto la aceptación como el rechazo será comunicado a los autores via correo electrónico.
- 8) La revista está bajo una licencia de Creative Commons reconocimiento-No Comercial 4.0 Internacional.

- 9) Los trabajos recibidos podrán ser publicados en los números regulares de la revista, en suplementos y/o en separatas, así como en cualquier otro medio electrónico o escrito.

Comité Editorial

Editor General:

Dr. Claudio Filippi Peredo

Médico Psiquiatra. Licenciado en Filosofía y Educación. Magister en Psicología Clínica-Magister en Docencia e Investigación Universitarias.

Miembros:

- **Profesor Álvaro Labra Labra**
Profesor de Castellano y literatura
Magíster en Política y Gestión Educacional. Historiador, autor de varios libros de la historia de la Región del Maule, Chile
- **Ps. Martha Elizabeth Carranza Umaña**
Licenciada en Psicología. Magister Artium en dinámica humana. Académica Escuela de Psicología, Universidad Da Vinci de Guatemala. Poetisa
- **Dr. Angel Valaer Rubio**
Licenciado y Doctor en Medicina y Cirugía. Médico Especialista en Psiquiatría. Doctor en Farmacia. Doctor en Ciencias Biológicas. Doctor en Arte y Humanidades. Profesor Externo de Bioquímica del Envejecimiento, en la Facultad de Farmacia (Universidad de Sevilla). Honorario de la Facultad de Farmacia (Universidad de Sevilla).